

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CAMPAMENTOS Y
CONSTRUCCIONES CAMCOM CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, a los veinte y tres del mes de Noviembre del 2019, en la oficina de la empresa ubicado en la calle Ambato y Rio Guano, siendo las 09:00, nos instalamos en junta Universal de socios con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto: **1)** Constatación del quórum, **2)** Instalación de la junta Universal de socios, **3)** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018, **4)** Conocimiento y aprobación del informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2018, **5)** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2018, **6)** Clausura. Sin modificación alguna es aceptado y aprobado el orden del día por los socios de manera unánime. La señora Presidente inicia la reunión, solicitando se de lectura el primer punto del orden del día.

Primer punto del orden del día: Constatación del quórum, una vez verificado la presencia del 100% del capital social pagado, los cuales dan el quórum para la presente junta Universal de Socios.

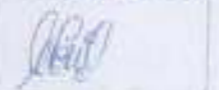
Segundo punto del orden del día: Instalación de la Junta Universal de socios, verificado la presencia de la totalidad de los socios, la señora presidente, agradece la presencia de los señores accionistas e instala la Junta Universal de socios siendo las 09H23 minutos.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. Por secretaria se da lectura a los documentos enviados por el señor Gerente General al mismo que pone en conocimiento de los socios sobre todas las actividades que ha realizado en la empresa durante el año 2018, luego de la lectura del informe los socios de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna.

Cuarto punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2018. La Señora Nelly Ormaza hace uso de la palabra y agradece la presencia de todos y cada uno de los señores accionistas, y explica brevemente como están conformados los estados financieros y empieza a explicar pacientemente el contenido del Estado de Resultados, el cual en su parte medular indica la cantidad de ingresos que asciende a \$ 11,210.00 USD y los egresos por un valor de \$ 20,004.42 USD y por ende para este año fiscal la compañía ha generado una pérdida de \$ 6,794.42 USD; así mismo, detalla de manera paciente las cuentas que conforman el Balance General, con un ejemplar que se entregado a cada socio; y finaliza la intervención poniendo en consideración de los socios sus informes para su aprobación e insiste si hay algo que aclarar para poder hacerlo. La señorita Nuvia Castillo, pide la palabra y mociona que se aprueben los informes tal cual ya que todos son conscientes de que se esperaba esos resultados ya que no se había trabajado casi todo el año. La señora Presidente pone en consideración la moción; los señores accionistas luego

de su correspondiente análisis lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna.

Quinto punto del orden del día: Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2018, el señor Gerente General, manifiesta que en el año 2018, la empresa ha generado beneficios sociales menores a los esperados, toda vez que nuestro mayor cliente dejó de operar en la zona y ha sido muy difícil incursionar en el campo de servicios petroleros por la alta competencia; la Señorita Gabriela Villarreal mociona que la pérdida del año 2018 sea amortizada para su recuperación a cuatro años plazo, o a su vez sea asumida o cruzada con las utilidades de ejercicios anteriores y solicita a la señora contadora explique sobre las dos mociones, la señora contadora explica que las dos mociones son aplicables y que decidan cuál de las dos aplicar. Los socios deliberan y aceptan la segunda moción, es decir que la utilidad no distribuida absorba la pérdida del ejercicio, sin más que tratar; para constancia de lo actuado y aprobado los señores accionistas firman a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS	N.C.I.	DOMICILIO	FIRMA
CASTILLO MELO NOVIA DEL CARMEN	0400876353	CARCHI	
MELO ENRIQUEZ TERESA MARIA	0400245858	CARCHI	
VILLARREAL CASTILLO GABRIELA ELIZABETH	0401588744	CARCHI	

Sexto punto del orden del día: Clausura.- Siendo las 14H41, la señora presidente da por terminada la presente Junta Universal de socios. Para ratificación de lo intervenido y aprobado firman la señora Presidente y secretario que certifican lo actuado en la sesión


Teresa Melo

PRESIDENTE


Luciano Castillo

SECRETARIO